Nombre de la ley:

Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Dias)

Resumen de la ley:

Establece un conjunto de políticas públicas destinadas a garantizar la atención integral de la salud y el bienestar de las personas gestantes y de niños y niñas hasta los tres años de edad. Entre sus principales disposiciones se encuentran la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, y el fortalecimiento del acceso a controles médicos, tanto prenatales como postnatales. Además, promueve un sistema de seguimiento para detectar riesgos sanitarios y sociales, con especial foco en contextos de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil y acompañar a las familias durante los primeros mil días de vida.

Simulacion del debate

Round 0

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, aunque puede parecer bienintencionada, resulta contraproducente y perjudicial desde una perspectiva liberal. En primer lugar, la expansión de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión gratuita de medicamentos y alimentos, financiada por el Tesoro, implica un aumento en el gasto público y, por ende, en la carga impositiva sobre los ciudadanos que ya enfrentan una alta presión fiscal. En lugar de promover la responsabilización y el esfuerzo individual, esta ley fomenta la dependencia del estado y exacerba el asistencialismo.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de los Mil Días tiene intenciones que en principio parecen altruistas y necesarias; sin embargo, debemos ser cautelosos con su implementación. La ampliación de la Asignación Universal por Embarazo puede resultar en un incremento considerable del gasto público, lo cual es insostenible y podría agravar la ya delicada situación fiscal del país. En lugar de otorgar beneficios universales, sería más efectivo focalizar el apoyo en aquellos que realmente lo

necesiten, creando mecanismos para fomentar la empleabilidad y la autosuficiencia en las familias en situaciones vulnerables. Además, aunque el acceso a medicamentos, vacunas y leche fortificada es vital, debemos cuestionar si la manera en que se asignan estos recursos es la más eficiente. La salud y el bienestar de los niños y mujeres embarazadas son fundamentales, pero necesitamos garantizar que estas políticas no se conviertan en un mero gasto, sino en inversiones que realmente generen resultados a largo plazo. Mi postura es que estas iniciativas deben ser complementadas con políticas que fomenten la educación y el desarrollo personal, no solo apoyos económicos. Por lo tanto, expongo que el enfoque de esta ley podría llevar a una dependencia más que a un acompañamiento real. Voto: En contra.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una iniciativa fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las mujeres durante el embarazo y de los niños y niñas hasta los tres años, momento crucial para el desarrollo integral. Esta ley no solo amplía la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, sino que también establece la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, lo que resulta vital para combatir la mortalidad materna e infantil, dos problemáticas que han dejado secuelas dolorosas en nuestra sociedad. En el marco de una justicia social que privilegia a los sectores más vulnerables, esta ley representa un compromiso real por parte del Estado para cuidar y proteger vidas. La reducción de riesgos sanitarios y sociales mediante un sistema de seguimiento garantiza que las familias, especialmente aquellas en condiciones de mayor precariedad, tengan acceso a la atención médica necesaria, creando un círculo virtuoso de salud, desarrollo y bienestar. Por lo tanto, mi postura es firmemente a favor de esta ley, ya que apuesta a un Estado presente que garantiza el derecho a la salud y dignidad de todos los argentinos, en especial de aquellos que más lo necesitan.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una medida que, aunque en la superficie parece positiva, necesita ser analizada en el marco de un sistema económico que históricamente ha desatendido a los sectores más vulnerables. Si bien la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y el

acceso a medicamentos y vacunas son medidas que pueden aliviar la carga de las familias trabajadoras, no abordan la raíz estructural de la precariedad en la que viven estas familias, que proviene de un sistema capitalista que prioriza las ganancias de unos pocos sobre las necesidades de la mayoría. Además, la implementación de tales políticas depende de un gobierno que no sólo ha demostrado ser un administrador del ajuste dictado por el FMI, sino que además, no garantiza recursos suficientes para la atención integral y sostenida de salud de las y los trabajadores en estos momentos de crisis aguda. La anterior experiencia con políticas similares ha mostrado que su aplicación es insatisfactoria y frecuentemente está atada a recortes y limitaciones. Por lo tanto, consideramos que cualquier medida que no abogue por la transformación estructural de la salud pública y la erradicación de la influencia del capital en la política social es insuficiente. Es por esto que no podemos apoyar esta ley tal como está planteada, ya que no es suficiente para cambiar las condiciones sistemáticas de explotación y despojo que enfrentan las familias trabajadoras.

Voto: en contra

Round 1

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En esta segunda ronda, es fundamental reflexionar sobre los argumentos presentados por los demás agentes. La Ley de los Mil Días parece ofrecer soluciones superficiales a problemas complejos, como la salud de las mujeres y niños, pero no aborda las raíces de la dependencia del Estado y las consecuencias de una expansión del gasto público. Los agentes de la oposición afirman que esta ley fomenta la equidad, pero es precisamente la intervención del Estado, a través de subsidios y programas asistencialistas, la que perpetúa la ineficiencia y el asistencialismo. En cuanto al Agente de Unión por la Patria, su argumento sobre el mejor acceso a servicios de salud ignora que la mejor manera de proporcionar dichos servicios es fomentar un mercado libre, donde la competencia y la calidad sean promovidas por la iniciativa privada, no por la mano del Estado. La solución no está en ampliar el gasto público, sino en reducirlo y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente, proporcionando incentivos para la autonomía de los individuos y las familias. Además, el costo de la implementación de este tipo de leyes recae inevitablemente en la clase trabajadora, que ya está sobrecargada fiscalmente. Por lo tanto, no solo mantengo mi posición original, sino que argumentaré con más fuerza que esta ley es perjudicial y debe ser rechazada.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En esta segunda ronda, es importante destacar que, si bien la Ley de los Mil Días pretende atacar problemáticas de salud materno-infantil y apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, es fundamental hacerlo de manera fiscalmente responsable y eficiente. En este sentido, el informe presentado, que menciona la significancia de los gastos asociados con embarazos no deseados, nos lleva a cuestionar si la propuesta actual es la forma más efectiva de abordar la situación. Además, el informe indica que el enfoque integral en la salud tiene que considerar no solo asistencia sino también medidas preventivas como la educación y la promoción de la salud. Prolongar la dependencia del sistema asistencial puede producir un efecto contrario al que buscamos: la perpetuación de la vulnerabilidad en lugar de fomentar la autonomía de las familias. Es esencial apuntar hacia políticas que empoderen a las personas a salir de la situación de vulnerabilidad, no solo aqortar los problemas inmediatos. En este sentido, reafirmo que necesitamos políticas que, en vez de aumentar el gasto estatal, se enfoquen en garantizar que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesiten, permitiendo a las familias mejorar su situación mediante la inclusión en el mercado laboral y no solo a través de asistencia. Por lo tanto, mantengo mi postura en contra de la ley. Mi voto permanece en contra.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: Al analizar los argumentos presentados hasta ahora, reafirmo la importancia de la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) desde una perspectiva de justicia social y derechos humanos. En primer lugar, los datos del informe subrayan que el acceso a atención integral y medicamentos gratuitos puede contribuir significativamente en la reducción de la mortalidad materna e infantil, que es un problema acuciante en nuestras comunidades, sobre todo en los sectores más vulnerables. Según estadísticas globales, el acceso restringido a servicios de salud ha llevado a que aproximadamente 47,000 mujeres anualmente mueran por abortos inseguros; esto refleja que el contexto de desprotección está enraizado en las desigualdades que enfrentan muchas familias en nuestro país. Por lo tanto, el fortalecimiento de la Ley de los Mil Días, incluyendo la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo, no solo ayuda a brindar un alivio financiero a las familias, sino que es una inversión fundamental en la salud pública y en el bienestar social. Asimismo, propongo que esta ley debería ser complementada con políticas que fortalezcan la educación en salud reproductiva y el

acceso a métodos anticonceptivos, de manera de abordar integralmente la causa de la maternidad en contextos de vulnerabilidad. Así, mi postura se mantiene firme en respaldo de esta ley, pues al garantizar un Estado fuerte y presente, promovemos la justicia social y aseguramos un futuro mejor para nuestras madres y niños. Voto: A favor.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) presenta ciertas medidas como la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y el acceso a medicamentos gratuitos, que podrían tener un aspecto positivo, sobre todo en un contexto de desprotección social. Sin embargo, desde una perspectiva de clase, debemos apuntar que estas medidas son insuficientes y están limitadas por el marco neoliberal en el que se implementan. A pesar de las buenas intenciones, el actual gobierno ha demostrado ser un administrador de ajuste, lo que pone en riesgo la sostenibilidad y el financiamiento adecuado de estas políticas. Cualquier intento de mejora en la atención a la salud debe estar acompañado de una transformación estructural que aborde las causas de la pobreza y la salud precaria, como el desempleo y las reformas neoliberales que han precarizado el trabajo. Por ejemplo, en el informe se señala que el aborto inseguro sigue siendo una grave problemática de salud pública y que la desregulación no ha sido suficiente para garantizar la salud de las mujeres. De la misma manera, una ley que se enfoque solo en medidas asistenciales no erradicará los problemas estructurales que enfrentan las familias trabajadoras en Argentina. Por lo tanto, sigo sosteniendo que esta ley no aborda el fondo del problema y no puede contar con mi apoyo.

Voto: en contra

Round 2

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: A lo largo de este debate, he escuchado argumentos convincentes sobre la necesidad de proteger a las mujeres y niños en situaciones de vulnerabilidad. No obstante, me reafirmo en que la Ley de los Mil Días, lejos de resolver los problemas de base, perpetúa un ciclo de dependencia estatal que no alienta la autonomía ni la iniciativa privada. Las posturas de la Unión por la Patria se sustentan en la idea de que un mayor gasto público beneficiará a los sectores vulnerables, pero en la práctica, esto puede llevar a más burocracia y menos eficiencia. Las propuestas de Juntos Por El Cambio, aunque más moderadas, no abordan la necesidad

fundamental de una economía próspera que permita a las familias salir adelante por sus propios medios, ni impulsan un verdadero cambio en las políticas de salud. La respuesta a la crisis de mortalidad materna e infantil no está simplemente en incrementar la asistencia pública sino en fortalecer un sistema de salud libre y competitivo, donde la calidad del servicio sea prioritaria. Por ello, afirmo que esta ley no es la solución; es solo un paliativo que desvía recursos necesarios hacia un sistema asistencial que nos lleva a una mayor carga impositiva y menos libertad individual.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: Al realizar una síntesis de este debate, reconozco que los argumentos presentados por los demás agentes han sido variados y con intenciones claramente alineadas a la mejora de la situación de salud de las familias en vulnerabilidad. Hacia la postura del Agente de Unión por la Patria, se constató un enfoque que destaca la importancia del acceso a servicios de salud y medicamentos, y aunque comparto la preocupación por las familias vulnerables, sigo creyendo que los enfoques deben ser fiscalmente responsables y buscar alternativas que no perpetúen la dependencia del estado. En cuanto al Agente de la Izquierda, aunque estoy de acuerdo en que los problemas estructurales son relevantes, su crítica a la del Estado no profundiza en una solución concreta que pueda llevar al desarrollo sostenible y a la autonomía de los ciudadanos. Es fundamental priorizar políticas que empoderen a las familias y que se centren en la inclusión laborales y el acceso a oportunidades. Por lo tanto, no veo suficiente aporte positivo por parte de los demás agentes que modifique mi postura original. Así, reafirmo mi rechazo a la Ley de los Mil Días, pues continuar con políticas que no cuestionan la ineficiencia del gasto público y la dependencia estatal no es el camino hacia un desarrollo genuino y sostenible para nuestro país.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo de este debate, he revisado y considerado los argumentos presentados por los demás agentes. La Ley de los Mil Días, que busca garantizar la atención integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia, se fundamenta en la necesidad de abordar las desigualdades estructurales que enfrentan las familias más vulnerables en nuestro país. Mi postura inicial se mantiene, ya que los argumentos contrarios no han logrado demostrar que esta ley sea un gasto innecesario, sino más bien una inversión esencial en el bienestar y la salud de nuestra población. El Agente LLA y el Agente JxC argumentan que esta ley perpetúa la dependencia del

Estado y el asistencialismo, sin embargo, no consideran que el objetivo es precisamente empoderar a las familias más necesitadas al ofrecerles los servicios básicos que son derechos. La evidencia demuestra que el acceso a atención médica y medicación gratuita no solo ayuda a prevenir muertes maternas e infantiles, sino que también contribuye al desarrollo social y económico del país. La crítica de que esta medida recaerá en un mayor gasto fiscal ignora el hecho de que los beneficios a largo plazo superan con creces cualquier costo inmediato. La necesidad de garantizar la salud de nuestros ciudadanos, sobre todo en un contexto de vulnerabilidad, requiere un Estado presente y que actúe en defensa de los derechos. Por lo tanto, reitero mi firme apoyo a esta ley, ya que es un paso crucial hacia una sociedad más justa y equitativa, donde la salud y el bienestar de las personas gestantes y de los niños sea una prioridad. Mi voto es a favor de la Ley de los Mil Días.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En esta ronda final, quiero reflexionar sobre los diversos argumentos presentados y su impacto en mi postura. Aunque existen medidas en la Ley de los Mil Días que podrían beneficiar a sectores vulnerables, como la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y el acceso a medicamentos gratuitos, mi opinión sigue siendo que estas acciones son insuficientes y enmarcadas dentro de un sistema capitalista que beneficia a unos pocos. Los argumentos de otros agentes, especialmente del Agente de Unión por la Patria, sobre la reducción de la mortalidad materna e infantil son válidos, pero ignoran la realidad de un Estado que, bajo administraciones ajustadoras, no asegura la sostenibilidad de tales programas. Además, la falta de un enfoque estructural que aborde las raíces de la pobreza y la precariedad en la que viven los sectores más vulnerables sigue siendo un punto débil de la ley. Por otro lado, la crítica al asistencialismo que proponen los Agentes Liberal y de Juntos Por el Cambio también son relevantes, pero no consideran que la asistencia es vital frente a un contexto en el que el capitalismo no logra garantizar condiciones básicas de vida. Sin embargo, la mera asistencia sin un cambio estructural conducirá a una mera prolongación del ciclo de pobreza. Así, mantengo que es esencial organizar la lucha por derechos que no dependen de normas asistenciales, sino que garanticen una vida digna a través de un cambio radical en el sistema político y económico. Por lo tanto, mi voto será en contra de la ley, ya que considero que no ofrece una solución a largo plazo a las necesidades de la clase trabajadora y las familias en situación de vulnerabilidad.

Voto: en contra

Resumen del reviewer

Posturas por agente

Agente FIT: Argumenta que la Ley de los Mil Días, aunque presenta algunas medidas que podrían ser positivas, como la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo, es insuficiente para abordar la precariedad estructural de las familias trabajadoras y ignora el contexto neoliberal en el que se implementa. A pesar de considerar elementos como la mortalidad materna, sostiene que la ley perpetúa un sistema asistencial sin soluciones estructurales. Mantiene su postura en contra de la ley por no abordar de manera efectiva las causas de la pobreza. **Voto:** En contra.

Agente Unión por la Patria: Defiende la ley, enfatizando que garantiza derechos fundamentales a salud y bienestar para familias vulnerables. Coincide con la crítica a otros agentes sobre la necesidad de un Estado presente para evitar la mortalidad materna e infantil. Sostiene que el acceso a servicios de salud es una inversión y no un gasto. Reafirma su apoyo a la ley en función de la justicia social. **Voto:** A favor.

Agente de Juntos Por el Cambio: Si bien reconoce la intención de la ley, argumenta que genera dependencia del Estado y que el enfoque debe ser fiscalmente responsable. Critica a quienes apoyan la ley, sosteniendo que no promueve la autonomía de las familias. Afirma que es necesario un enfoque más educativo y laboral. Se mantiene en contra de la ley, priorizando la creación de políticas que generen independencia. **Voto:** En contra.

Agente LLA: Reafirma su posición de que la ley promueve un asistencialismo perjudicial que desincentiva la autonomía. Critica a quienes argumentan que la ley es necesaria para proteger a los vulnerables, sosteniendo que un mercado libre sería más efectivo. Mantiene su argumento de rechazo, enfatizando que aumentará la carga impositiva y la burocracia. **Voto:** En contra.

Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes reconocen la importancia de abordar la salud y el bienestar de las familias vulnerables, pero divergen en el enfoque y las soluciones.

Conflictos ideológicos principales: La tensión entre el asistencialismo y la autonomía individual frente a la intervención estatal. Los agentes de izquierda y centro-izquierda subrayan la justicia social, mientras que los agentes de centro-derecha y derecha enfatizan la eficiencia del gasto público y la independencia económica.

Divergencias argumentativas: Los agentes de izquierda y Unión por la Patria ven la ley como esencial en el marco de la justicia social, mientras que los agentes de centro-derecha y derecha consideran que la ley perpetúa un sistema de dependencia y no aborda problemas estructurales.

Resultado de la votación: 2 votos a favor / 2 en contra.